

CONSEJO DIRECTIVO

**4° Reunión Ordinaria – 21 de mayo de 2020**

**ACTA**

Siendo las 10:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del CCT Patagonia Norte del CONICET, por sistema de teleconferencia, con la participación de:

- Dra. María Luz Martiarena en su carácter de Vicedirectora del INN y Directora del CCT
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director del INIBIOMA
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director del IIDyPCA
- Dr. Guillermo Defossé en su carácter de Director del CIEMEP
- Dr. Diego Libkind en su carácter de Director del IPATEC

Preside la reunión la Dra. María Luz Martiarena, Directora del CCT

**Temario**

1. Temas sobre tablas
2. Aprobación del acta anterior
3. Informe, evaluación y continuidad de la Mesa CT - EAE1
4. Evaluación, definiciones y acciones post -cuarentena - EAE2
5. Fondos Funcionamiento
6. Obras
7. Informes de novedades de proyectos COVID y actividades generales del CCT (RRHH, OVT, Comunicaciones, etc.)
8. Flujo de información con Conicet Central (informes Covid)
9. Polo (novedades)
10. Varios

Se invita a participar de la reunión a la Dra. Adriana Serquis en representación del INN, a la Lic. Silvia Brizzio como Secretaria Ejecutiva del CCT, y al Coordinador de la UAT, Lic. Raúl Rubiños.

## Desarrollo de la reunión y tratamiento del temario

### 1. Temas sobre tablas

El Dr. Balseiro solicita que se trate el tema de autorizaciones excepcionales de movilidad por única vez. Se incluye en el temario y se tratará en el punto 4.

### 2. Lectura y aprobación del acta anterior

Los Directores expresan que no tienen observaciones al acta y se aprueba por unanimidad. Ante la consulta de la Dra. Adriana Serquis, la Dra. Martiarena explica que su participación se realiza por invitación, ya que no hay aún novedades respecto de su designación formal como autoridad del INN, y así consta en acta.

### 3. Informe, evaluación y continuidad de la Mesa CT - EAE1

La Dra. Martiarena comparte el acceso a una carpeta con documentación interna referida a la continuidad de la Mesa de Coordinación Científico-Tecnológica convocada por el CCT CONICET Patagonia Norte, y cuya primera reunión tuvo lugar el pasado viernes 15 de mayo; menciona que ha convocado a un grupo de investigadoras e investigadores a conformar un Equipo de Apoyo Estratégico (EAE-vc) para que se avoque a este tema y solicita a los Directores que expresen sus comentarios y opiniones sobre el evento.

El Dr. Balseiro expresa que le pareció muy buena la reunión del 15 de mayo, y reflexiona sobre el antecedente del Consejo Asesor del CCT; entiende que este nuevo espacio tiene una idea parecida, y es que el CCT pueda alimentarse de inquietudes de otras Instituciones para poder tomar definiciones, y dar respuestas a demandas concretas; recuerda que el Consejo Asesor se inició con mucho ímpetu, que los Institutos hicieron presentaciones de sus proyectos institucionales en ese ámbito, y que no se logró la participación activa de las otras Instituciones en cuanto a explicitar y proponer sus demandas hacia el sistema científico; sostiene que vio el mismo entusiasmo inicial en la primera reunión de la Mesa, y que teme que pase lo mismo, que se cometa el mismo error, y que no se logre tener un ida y vuelta, "parecería que somos muy buenos contando lo que hacemos pero no lo somos tratando que nos acerquen inquietudes que nos permitan definir algunas necesidades de la región más allá de lo que nosotros vemos desde nuestro lugar de trabajo". Finalmente señala que no le queda claro por qué se dejó un espacio de lado y se inició otro.

El Dr. Defossé comenta que le ha tocado participar en ámbitos de ese tipo, que la situación es similar, en el sentido que las Instituciones del medio no terminan de definir las demandas hacia el sistema científico-tecnológico; relata la situación particular del CIEMEP y la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces, la Dirección de Bosques y otras Instituciones locales; expresa que es muy frustrante, y que es necesario trabajar fuertemente en el "ida y vuelta", tal vez con el asesoramiento de un sociólogo.

El Dr. Lanata aporta que en el caso del Consejo Asesor del CCT, las Instituciones mantenían su presencia y voluntad de participación, pero variaban las personas (en algunos casos lógicamente, por cambios de las autoridades) por lo que se hacía difícil la continuidad y el compromiso, y que éste parece ser inversamente proporcional a la cantidad de actores involucrados; refuerza el concepto de que no se logra una devolución que concrete las demandas hacia el sistema científico, y que éste pueda responder, y si no hay capacidades, pueda solicitar su inclusión en las convocatorias a los temas estratégicos del CONICET; que esta situación es muy desgastante.

La Dra. Martiarena coincide con las apreciaciones de los Directores y agrega que también influyen cuestiones metodológicas que se deben repensar, por ejemplo el esquema de presentaciones por oradores

que se adoptó para el Consejo Asesor, en lugar de una mesa redonda más participativa; es en ese sentido que decidió encarar en esta instancia un espacio ya propuesto por el CONICET, con otra dinámica, bajo la modalidad de Mesa de Coordinación Científico-Tecnológica, preservando la representación de las Instituciones en el Consejo Asesor; remite a uno de los documentos compartidos donde se está plasmando de modo participativo el marco teórico, la filosofía de trabajo, objetivos y proyección de la Mesa. El Equipo de Apoyo convocado por la Dirección está conformado por investigadoras e investigadores, y se suma el apoyo de la OVT y el Área de TICs del CCT y el Equipo de Comunicación del CCT y las UEs que ya está conformado y viene trabajando. El desafío es que la Mesa se mantenga, y como primeras acciones se consolidará el documento antes citado y se realizará un video para compartir a las Instituciones y personas que participaron en el primer encuentro.

El Dr. Balseiro refiere a los esfuerzos de distinto tipo que se han realizado para establecer el diálogo entre la ciencia y la sociedad; el sector científico está tratando de mostrar ahora lo que hace, y espera que se le planteen las necesidades, pero no se concreta; entonces lo que tendría que ser un diálogo termina siendo un monólogo; refiere que cuando el Ministerio o el Conicet abren los temas estratégicos, resultan en una lista acumulativa que no se revisa y que esto sería necesario para poder plantear nuevas propuestas, temas, becas cofinanciadas, etc.

La Dra. Martiarena expresa que en esta nueva realidad se están manifestando nuevas situaciones de trabajo interdisciplinario, de mayor interacción y que es deseable intentar que se continúe en ese sentido, asumiendo las dificultades y las particularidades de la propia formación científica. Rescata las palabras de la Dra. Franchi en cuanto a la valoración de las actividades de los investigadores en este momento; reitera que los documentos presentados se deben consolidar, y que el grupo de comunicación está trabajando en un video y una gacetilla, mientras que la Lic. Pasqui aportará desde su experiencia en vinculación, los puntos a tener en cuenta al encarar los proyectos que puedan surgir.

El Dr. Lanata resalta que habría que continuar con un conjunto acotado de participantes y con referentes designados por las Instituciones, que actúen como puentes al interior de las mismas.

El Dr. Balseiro aporta que de alguna forma se debería comprometer el trabajo de esos referentes institucionales para que expliciten las principales demandas de las Instituciones.

La Dra. Martiarena señala que tal vez deberíamos "corrernos de la cabecera de la Mesa" y abrir aún más la participación en un espacio común; considera que este es un momento donde se pueden bajar barreras, y que vale la pena aprovechar.

El Dr. Defossé reflexiona que en la post-pandemia, en un entorno de escasez de recursos, posiblemente se tengan que potenciar las iniciativas y proyectos conjuntos en respuesta a demandas concretas, y comparte su experiencia en CIEFAP.

El Dr. Libkind acuerda con los conceptos vertidos sobre el Consejo Asesor del CCT, y refiere al perfil de los representantes de otras Instituciones como un factor clave a tener en cuenta para el logro de una interacción fluida y fructífera, y que sería deseable identificar a esos actores capaces de definir una pregunta o plantear una demanda, dentro de cada Institución.

#### **4. Evaluación, definiciones y acciones post-cuarentena – EAE-Post-C**

La Dra. Martiarena recuerda que hay una serie de documentos compartidos en el *Google Drive* del Consejo Directivo con Protocolos del Servicio de Seguridad e Higiene de éste y otros CCTs, de Universidades Nacionales, y otras Instituciones contraparte. En el CCT Patagonia Norte, la normativa vigente es la Decisión N° 05/20, en línea con la normativa del CONICET y de las autoridades nacionales, provinciales y municipales. Informa que ha consultado a las autoridades del CONICET sobre distintas estrategias para la reactivación progresivas de actividades, y lee las respuestas recibidas de la Lic. Liliana Sacco; también informa que se ha

convocado a una reunión de las máximas autoridades del CONICET con los Directores de CCT, en la que se abordarán las pautas que se deberán manejar en un escenario de reapertura progresiva de actividades, teniendo en cuenta las inquietudes de los Directores de distintos CCTs, con realidades locales muy distintas.

El Dr. Balseiro plantea que la situación de casos de COVID-19 de Argentina es muy diversa, y que lamentablemente la de Río Negro es muy preocupante, en particular la de Bariloche; que las cifras de casos en Río Negro está por encima de la media nacional, en la que está incluido el AMBA; señala que la situación en otras provincias es diferente a la de Río Negro. Le preocupa que estemos pensando cómo reiniciar actividades en vez de cómo aportar conocimiento para ver cómo modificar esa realidad en Bariloche. Expresa su preocupación por la situación de los becarios, sobre todo la de los que están en fase de experimentación y colecta de datos.

La Dra. Mariarena recuerda que el Dr. López presentó en la Mesa de Coordinación Científico-Tecnológica datos aportados por el grupo de trabajo conformado por los Dres. Pregliasco, Morales y Corley, equipo que se organizó según lo discutido en la reunión ordinaria del CD del mes de abril.

El Dr. Defossé destaca que la situación de Chubut es diferente a la de Río Negro, y sugiere que las medidas y recomendaciones que surjan del CCT contemplen esta condición. Va a aportar el Protocolo de la UNPSJB que es la Institución contraparte en CIEMEP.

La Dra. Martiarena comparte un gráfico en elaboración sobre los casos de Bariloche y cómo se calcula el tiempo de duplicación en función de casos totales o de casos activos.

A continuación la Dra Martiarena expresa que está proponiendo que la estrategia del CONICET debería contemplar las particularidades de este organismo en cuanto a las evaluaciones de desempeño de sus agentes en las distintas categorías y escalafones atento a la situación de este año; reflexiona que como empleados con un sueldo asegurado, tendríamos que tener una actitud solidaria hacia el resto de la sociedad, con los sectores que no tienen otra alternativa que salir a la calle.

El Dr. Balseiro y el Dr. Defossé acuerdan con lo vertido.

El Dr. Balseiro recuerda que hubo manifestaciones de autoridades del CONICET sobre evaluación de investigadores; vuelve a destacar la diferencia entre investigadores y su evaluación, y los becarios, el tiempo acotado de beca y la implicancia económica de la prolongación de los estipendios; apela a la madurez del sistema para priorizar al momento de reiniciar las actividades del organismo, las necesidades de cada subsector.

El Dr. Libkind acuerda con lo vertido y agrega que en IPATEC hay una batería de servicios que se brindan al sistema productivo, que hay PyMEs que están iniciando su reactivación, y que vuelven a demandar los servicios del IPATEC.

El Dr. Lanata y el Dr. Balseiro refieren que han recibido numerosas solicitudes del personal para autorizar el acceso, por única vez, a laboratorios y oficinas para obtener elementos de trabajo. Ambos destacan que el acceso también depende de las autoridades de las Instituciones contraparte.

El Dr. Balseiro menciona que esos permisos "únicos" se pueden manejar en la medida que sean acotados, pero que la demanda ha aumentado mucho y este Consejo Directivo tendría que decidir algo al respecto.

La Dra. Martiarena propone hacer un análisis para identificar, dentro de cada grupo, si ya existe alguien con habilitación extraordinaria para circular.

El Dr. Balseiro comenta la estrategia adoptada en INIBIOMA, en la que se han solucionado casos puntuales, con la colaboración de personal CPA que tiene permisos de tránsito, pero que se han incrementado las demandas y ya no se puede responder; además hay que coordinar con las Instituciones contraparte el acceso a los lugares de trabajo.

La Dra. Martiarena señala que, tanto sea para accesos único como para acceso en caso de reapertura progresiva, se necesita la "preparación de los edificios" (disponibilidad de sanitizantes, equipos de luz UV, etc.) y protocolos a seguir por las personas; menciona que se está trabajando en la implementación de un buzón, para recepción de documentación en el CCT, y propone la conformación de un Equipo de Apoyo Estratégico (EAE-Post-C), para la elaboración de recomendaciones y protocolos para el CCT.

La Dra. Serquis recuerda que en el caso de ZI, son las Instituciones que albergan a los investigadores las que ponen las reglas y se deben respetar, lo mismo que las normativas que imponen las autoridades provinciales y municipales.

El Dr. Lanata sugiere esperar a lo que se decida en la reunión autoridades y Directores de CCT de mañana y luego compatibilizar con las Instituciones contraparte.

El Dr. Balseiro acuerda y propone que mañana, luego de esa reunión, el CD se reúna nuevamente para conocer las novedades, y en función de eso, avanzar con el equipo local para elaborar las directrices del CCT Patagonia Norte. Se acuerda por unanimidad.

La Dra. Martiarena solicita a continuación que se consensúe la posición de este CCT en la reunión de mañana, por ejemplo sobre la problemática de becarios, o la estrategia de trabajos en los grupos.

El Dr. Balseiro propone que la prioridad la deberían tener los becarios que tienen hacer experimentos en laboratorio, y que los Directores evalúen con los jefes de grupo la implementación dentro de cada uno.

El Dr. Defossé propone que se haga una pauta general y dar a los Directores el mandato de trabajar con cada grupo, para poder evaluar e implementar en función de las particularidades de cada UE y de sus grupos.

El Dr. Balseiro agrega que las decisiones internas de los Institutos deben ser elevadas a la Dirección del CCT, para conocimiento.

La Dra. Martiarena resume las propuestas: 1- los trabajadores del sector científico deberíamos ser los últimos en incorporarse a la actividad plena 2- los investigadores, en la medida de lo posible tendrían que continuar en la modalidad de teletrabajo 3- priorizar a quienes ameriten y justifiquen la necesidad impostergable de realizar tareas experimentales presenciales.

La Dra. Serquis aporta que se tenga en especial consideración la situación de los agentes a cargo de tareas de cuidado de niños o personas mayores. El Dr. Balseiro expresa su acuerdo, y la Dra. Martiarena acota que debería ser contemplado en las evaluaciones.

El Dr. Libkind aporta que cada Instituto debería hacer un trabajo interno, buscar las líneas comunes y a partir de ahí elaborar un documento general.

El Dr. Balseiro pregunta sobre el grado de detalle de ese análisis, y agrega contemplar la cuestión de salidas de campo y la interacción con las autoridades jurisdiccionales (APN, MSCB, Prefectura, etc.).

La Dra. Martiarena refuerza el concepto de gradualidad en la reincorporación a los lugares de trabajo en función de las prioridades ya mencionadas, para lo cual es necesario hacer un relevamiento de necesidades de cada grupo y atender a las cuestiones críticas con el mínimo número de personas.

Respecto de la densidad de personas aceptable, la Dra. Martiarena recuerda que está en los protocolos, y el Dr. Balseiro recuerda que hay espacios compartidos con otras Instituciones con las que se deberá compatibilizar.

Se acuerda que la Dirección del CCT convocará a un equipo para:

a- Desarrollar un relevamiento que permita obtener un diagnóstico de la situación.

- b- Definir un protocolo general (en el término de 1 semana), contemplando los protocolos de Instituciones contraparte.

La conformación propuesta es: 1 Asesor Externo de SeHL del CCT, 1 Técnico por cada Instituto, 1 Experto en planificación, 1 Experto Infectólogo, 1 Experto en tecnologías, 1 Experto en aspectos sociales.

### 5. Fondos Funcionamiento

El Lic. Rubiños informa que hace poco se recibió la resolución referida a los fondos de funcionamiento aprobados, que en valor nominal son similares a los de 2019; que ha habido desembolsos para cada Instituto y hay remanentes pendientes de transferir desde CONICET Central; cada Director puede consultarlo en el SIAF; no obstante el Lic. Rubiños enviará el Excel por mail; finalmente informa que se han renovado los plazos fijos.

### 6. Obras

Las obras en curso son las de INIBIOMA e IPATEC; en el caso de la de IPATEC-GEA está muy avanzada, se cuenta con los fondos y faltan 1-2 meses para terminarla; acaba de salir un concurso de precios para la colocación del hormigón armado del IPATEC-CRELTEC; en el caso de INIBIOMA se están adquiriendo materiales y se avanza con la colocación interna; se está armando una licitación/concurso de precios, para una serie de tareas; en la obra de cambio del techo de Salmonicultura, está coordinado el trabajo y se espera la provisión de materiales a medida. Respecto de los fondos asignados para INIBIOMA, de los \$26.000.000,00 (aprobados por Res. 1297) se han recibido \$15.000.000,00 y de los \$15.000.000 asignados por Res. 244, se han recibido \$6.000.000,00; para IPATEC de los \$15.500.000,00 asignados se han recibido \$14.000.000,00.

La Dra. Martiarena refiere al tema de infraestructura para el CIEMEP; el Dr. Defossé expresa que sería conveniente retomar las negociaciones en torno a la sesión de uso del edificio de Radio Nacional Esquel, que con pocos fondos se podría acondicionar, sobre todo teniendo en cuenta que las restricciones presupuestarias que se prevén, muy probablemente impedirán avanzar con el proyecto de construcción de un edificio nuevo en el predio de la UNPSJB, para el cual el CONICET había previsto \$30.000.000,00 y la UNPSJ se había comprometido a construir la platea, lo que nunca se realizó.

Respecto del robo sufrido por el IRNAD, la Dra. Martiarena menciona que en esta situación de emergencia y al igual que se hizo con el INIBIOMA para reparar un techo, se podría evaluar brindar apoyo; se consultará al Director de ese Instituto si se cuenta con seguros.

### 8. Informes de novedades de proyectos COVID y actividades generales del CCT (RRHH, OVT, Comunicaciones, etc.)

La Dra. Martiarena comunica que ha recibido un pedido de actualización de las actividades relativas a COVID-19 por parte de CONICET Central, y solicita a los Directores que hagan todos los aportes a través del formulario generado en oportunidad del primer relevamiento; la Lic. Mariela Pasqui, responsable de la OVT realizará la actualización y consolidación de la versión final.

Asimismo, la Dra. Martiarena informa que se encuentra disponible en el *Google Drive* del CD el último informe periódico de actividades de las distintas áreas del CCT; y que ha sido convocada a una reunión con el Gerente de RRHH de CONICET, el Sr. Carlos Gentile por UPCN, el Lic. Raúl Rubiños y el Sr. Raúl

Rearte. Respecto de la actualización del registro de Patrimonio, no ha habido mayores novedades hasta el momento.

Finalmente, la Directora del CCT expresa que el grupo de Comunicación conformado por personal del CCT y sus UEs ha elaborado un informe de actividades realizadas y una propuesta de trabajo para el 2020 (disponible en el *Google Drive* del CD) y destaca la excelencia del grupo, la integración de las personas, y lo virtuoso del esfuerzo conjunto.

#### 9. Flujo de información con Conicet Central (informes Covid)

La Dra. Serquis solicita conocer cómo se coordina la información sobre proyectos y actividades relativas al COVID-19, si se van a unificar en la Unidad COVID, ya que ella ha recibido el pedido del INN y también del CCT (en distintos formatos) lo que implica doble trabajo. La Dra. Martiarena responde que desconoce cómo procede CONICET Central al respecto, pero aclara que el informe solicitado es también un insumo local para la Mesa de Coordinación Científico-Tecnológica, en el que sería deseable se incluyan todas las acciones del INN.

#### 10. Polo (novedades)

La Dra. Martiarena refiere al Proyecto de Polo Científico-Tecnológico Bariloche de Investigación Traslacional e Insumos Médicos y a la próxima designación de los representantes por CONICET a la Fundación homónima.

*Nota:* luego de realizada esta reunión se confirmaron las designaciones; por las resoluciones RESOL-2019-2376-APN-DIR#CONICET y RESOL-2020-637- APN-DIR#CONICET, el Directorio designó en el Consejo de Administración de la Fundación Polo Científico Tecnológico Bariloche de Investigación Traslacional e Insumos Médicos como Vicepresidente Titular al Dr. Roberto Daniel ZYSLER, Vicepresidente Suplente al Dr. Roberto Daniel RIVAROLA y como Vocales al Dr. Alberto Leonardo BARUJ y a la Dra. Adriana SERQUIS.

#### 11. Varios

Presentación de informes, ingreso a carrera y difusión por página web y por mail. El Dr. Balseiro deja planteada la cuestión de cómo se harán los informes 2020.

Siendo las 13:00 hs, se da por finalizada la reunión.

Dra. María Luz Martiarena

Dr. José Luis Lanata

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Guillermo Defossé

Dr. Diego Libkind